



OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11) Número de publicación: 2 556 540

21 Número de solicitud: 201431072

(51) Int. Cl.:

A47H 1/14 (2006.01)

(12)

PATENTE DE INVENCIÓN

В1

22) Fecha de presentación:

16.07.2014

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

18.01.2016

Fecha de modificación de las reivindicaciones:

27.05.2016

Fecha de la concesión:

27.05.2016

(45) Fecha de publicación de la concesión:

03.06.2016

73 Titular/es:

C3 SYSTEMS, S.L. (100.0%) C/ Juan de Herrera, 34 Elche Parque Industrial 03203 Elche (Alicante) ES

(72) Inventor/es:

PLATA CARRETERO, Víctor David

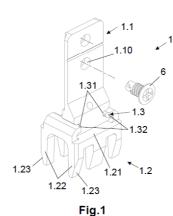
(74) Agente/Representante:

CAPITAN GARCÍA, Nuria

54) Título: Soporte para perfiles de cortina y conjunto de cortina

(57) Resumen:

Soporte para perfiles de cortinas que se adapta a cualquier geometría del cerramiento sobre el que se dispone la cortina, y un conjunto de cortina con dicho soporte que es sencillo de montar. El soporte se fija al perfil superior de un cerramiento, comprende una patilla con al menos un orificio pasante por el que atraviesan unos medios de fijación al perfil superior del cerramiento, un cuerpo dispuesto inferiormente respecto a la patilla, medios de unión deslizantes entre la patilla y el cuerpo de manera que permiten un movimiento de traslación del cuerpo respecto a la patilla en dirección perpendicular a la superficie mayor del cerramiento. El conjunto de cortina comprende una cortina fijada a un perfil de cortina, el cual es soportado por un soporte según se ha expuesto, que se fija a un perfil superior de un cerramiento.



S 2 556 540 B1

DESCRIPCIÓN

SOPORTE PARA PERFILES DE CORTINA Y CONJUNTO DE CORTINA

5

OBJETO DE LA INVENCION

La presente invención se refiere a un soporte para perfiles de cortina y un conjunto de cortina que incluye dicho soporte.

El soporte para perfiles de cortina se fija al perfil superior de un cerramiento y permite adaptar dicho perfil de cortina a cualquier geometría del cerramiento. Asimismo, el conjunto de cortina incluye el soporte mencionado y es de fácil montaje.

15

20

10

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Normalmente, los perfiles de cortinas son fijados mediante una pieza soporte, ya sea, al dintel de una ventana o puerta, al perfil superior del cerramiento de dicha ventana o puerta, o al de una mampara empleada como división ligera en una pieza o estancia.

Las soluciones conocidas tienen el inconveniente de que el soporte es fijado rígidamente, lo cual hace que sea necesario contar con diferentes tipos y tamaños de soportes ajustados a la geometría de los cerramientos, problema que se acrecienta al existir multitud de geometrías distintas de hojas de cerramiento.

25

Por tal razón, se requiere diseñar un soporte para perfiles de cortinas que sea adaptable a cualquier geometría que posea el cerramiento al cual se va a fijar dicho perfil de cortina, y un conjunto de cortina con dicho soporte que sea sencillo de montar.

30 DESCRIPCION DE LA INVENCIÓN

A la vista de lo anteriormente enunciado, la presente invención se refiere a un soporte para perfiles de cortina.

El objeto de la invención es un soporte para perfiles de cortinas que se pueda adaptar a cualquier geometría del cerramiento sobre el que se dispone la cortina, y un conjunto de cortina con dicho soporte que sea sencillo de montar. El problema técnico a resolver es configurar dicho soporte y conjunto de cortina para alcanzar el objeto mencionado.

La invención es un soporte para perfiles de cortina que se fija al perfil superior de un cerramiento. Los perfiles de cortina pueden ser de cualquier tipo, normalmente en sección en U, y a ellos se fija la cortina, también de cualquier tipo: estor, veneciana, etc. El cerramiento suele ser un panel transparente, como un cristal, pero también puede ser translúcido o incluso opaco dando la cortina un aspecto decorativo de interior, como se hace en algunos restaurantes.

Caracteriza al soporte el que comprende una patilla con al menos un orificio pasante por el que atraviesan unos medios de fijación, normalmente tornillos, al perfil superior del cerramiento donde se fijan dichos medios de fijación, un cuerpo dispuesto inferiormente respecto a la patilla, medios de unión deslizantes entre la patilla y el cuerpo de manera que permiten un movimiento de traslación del cuerpo respecto a la patilla en dirección perpendicular a la superficie mayor del cerramiento. Así se consigue el objeto de la invención y el movimiento de traslación permite ajustar el perfil de cortina tan cerca del cerramiento como se quiera, con lo que la cortina queda próxima a dicho cerramiento, haciendo que ocupe menos dentro de la estancia y quede con aspecto más estético.

Preferiblemente los medios de unión deslizantes comprenden al menos una ranura en la patilla por dentro de la cual discurre una proyección del cuerpo. Esta disposición es sencilla de realizar y garantiza el funcionamiento deslizante. Para evitar inclinaciones del cuerpo respecto a la patilla, una opción es que los medios de unión deslizantes comprenden otra ranura en la patilla por dentro de la cual discurre otra proyección del cuerpo, ambas ranuras dispuestas en los extremos laterales opuestos de la patilla.

Una opción es que el cuerpo comprende una base superior de la que se proyectan inferiormente en dirección paralela a la superficie mayor del cerramiento al menos dos patas desde lados opuestos de dicha base, dichas patas presentan cada una en el extremo inferior y en su cara exterior una superficie inclinada. De esta forma se configura el cuerpo de una manera sencilla para introducirse en el perfil de cortina, como se expone más adelante.

65

55

Una alternativa a la anterior opción es que el cuerpo comprende dos primeras ranuras paralelas al eje longitudinal del perfil superior del cerramiento y situadas en lados opuestos de la base superior, y añadida la opción de que comprende dos segundas ranuras paralelas a las primeras ranuras y al eje longitudinal del perfil superior del cerramiento.

La invención es también un conjunto de cortina que se caracteriza por que comprende una cortina fijada a un perfil de cortina, el cual es soportado por un soporte, según se ha expuesto, que se fija a un perfil superior de un cerramiento.

Una opción es que el perfil de cortina es de sección en U, cada una de las paredes laterales del mismo comprende en su extremo una patilla proyectada hacia el interior de la sección, la superficie inclinada de cada una de las patas de la base superior del cuerpo se desliza contra cada patilla en la introducción de dicho cuerpo en el perfil de cortina hasta que las patillas alcanzan la base superior del cuerpo. Así, el montaje del soporte en el perfil de cortina se hace sencillamente por clipado introduciendo el cuerpo del soporte por la parte abierta del perfil.

Una alternativa es que el perfil de cortina es de sección en U, cada una de las paredes laterales del mismo comprende una primera pared proyectada que se inserta en la primera ranura del cuerpo. Así, el montaje del soporte en el perfil de cortina se hace sencillamente por deslizamiento introduciendo el cuerpo del soporte por la parte lateral del perfil. Para asegurar un mayor guiado y soporte se puede añadir una segunda pared proyectada que se inserta en la segunda ranura del cuerpo.

DESCRIPCION DE LAS FIGURAS

5

20

30

35

55

Se complementa la presente memoria descriptiva, con un juego de figuras, ilustrativas del ejemplo preferente y nunca limitativas de la invención.

La figura 1 representa una vista en perspectiva del soporte para perfiles de cortina y medios de fijación del mismo, con patas que se proyectan inferiormente del cuerpo del soporte.

La figura 2 representa una vista en perspectiva del soporte para perfiles de cortina y medios de fijación del mismo, con ranuras en el cuerpo del soporte.

La figura 3 representa una vista de perfil de un conjunto de cortina con un soporte como el de la figura 1.

La figura 4 representa una vista en perspectiva del conjunto de cortina de la figura 3.

La figura 5 representa una vista en perspectiva de un conjunto de cortina con un soporte como el de la figura 2.

40 EXPOSICIÓN DETALLADA DE LA INVENCIÓN

A continuación se expone una realización de la invención con apoyo en las figuras.

En las figuras se muestra un soporte (1) para perfiles de cortina (2) que se fija al perfil superior (4) de un cerramiento (5), en el que dicho soporte (1) comprende una patilla (1.1) con al menos un orificio (1.10) pasante por el que atraviesan unos medios de fijación (6) al perfil superior (4) del cerramiento (5), un cuerpo (1.2) dispuesto inferiormente respecto a la patilla (1.1), medios de unión deslizantes (1.3) entre la patilla (1.1) y el cuerpo (1.2) de manera que permiten un movimiento de traslación del cuerpo (1.2) respecto a la patilla (1.1) en dirección perpendicular a la superficie mayor del cerramiento (5). Además del orificio (1.10) se muestra en las figuras otro orificio que es opcional y permite hacer una doble fijación con los medios de fijación (6), no necesaria pero conveniente en algunos casos en los que la patilla (1.1) es relativamente larga y puede girar.

En la realización mostrada se expone la opción preferible de que los medios de unión deslizantes (1.3) comprenden al menos una ranura (1.31) en la patilla (1.1) por dentro de la cual discurre una proyección (1.32) del cuerpo (1.2), en concreto dos ranuras (1.31) en la patilla (1.1) por dentro de las cuales discurren sendas proyecciones (1.32) del cuerpo (1.2), ambas ranuras (1.31) dispuestas en los extremos laterales opuestos de la patilla (1.1).

En las figuras 1, 3 y 4 se muestra la opción de que el cuerpo (1.2) comprende una base superior (1.21) de la que se proyectan inferiormente en dirección paralela a la superficie mayor del cerramiento (5) al menos dos patas (1.22) desde lados opuestos de dicha base (1.21), dichas patas (1.22) presentan cada una en el extremo inferior y en su cara exterior una superficie inclinada (1.23). Mientras que en las figuras 2 y 5 se muestra la opción de que el cuerpo (1.2) comprende dos primeras ranuras (1.24) paralelas al eje longitudinal del perfil superior (4) del cerramiento (5) y situadas en lados opuestos de la base superior (1.21) y dos segundas ranuras (1.25) paralelas a las primeras ranuras (1.24) y al eje longitudinal del perfil superior (4) del cerramiento (5).

ES 2 556 540 B1

En las figuras 3 a 5 se muestra un conjunto de cortina que comprende una cortina (3) fijada a un perfil de cortina (2), el cual es soportado por un soporte (1), según se ha expuesto, que se fija a un perfil superior (4) de un cerramiento (5).

- En las figuras 3 y 4 se muestra la opción de que el perfil de cortina (2) es de sección en U, cada una de las paredes laterales (2.1) del mismo comprende en su extremo una patilla (2.11) proyectada hacia el interior de la sección, la superficie inclinada (1.23) de cada una de las patas (1.22) de la base superior (1.21) del cuerpo (1.2) se desliza contra cada patilla (2.1) en la introducción de dicho cuerpo (1.2) en el perfil de cortina (2) hasta que las patillas (2.1) alcanzan la base superior (1.21) del cuerpo (1.2), con lo que se hace un montaje por clipado.
- En la figura 5 se muestra la opción de que el que el perfil de cortina (2) es de sección en U, cada una de las paredes laterales (2.1) del mismo comprende una primera pared proyectada (2.12) que se inserta en la primera ranura (1.24) del cuerpo (1.2) y una segunda pared proyectada (2.13) que se inserta en la segunda ranura (1.25) del cuerpo (1.2), con lo que se hace un montaje por deslizamiento.

15

REIVINDICACIONES

1.-Soporte (1) para perfiles de cortina (2) que se fija al perfil superior (4) de un cerramiento (5), dicho soporte (1) comprende una patilla (1.1) con al menos un orificio (1.10) pasante por el que atraviesan unos medios de fijación (6) al perfil superior (4) del cerramiento (5), un cuerpo (1.2) dispuesto inferiormente respecto a la patilla (1.1), medios de unión deslizantes (1.3) entre la patilla (1.1) y el cuerpo (1.2) de manera que permiten un movimiento de traslación del cuerpo (1.2) respecto a la patilla (1.1) en dirección perpendicular a la superficie mayor del cerramiento (5), **caracterizado porque** los medios de unión deslizantes (1.3) comprenden al menos una ranura (1.31) en la patilla (1.1) por dentro de la cual discurre una proyección (1.32) del cuerpo (1.2).

5

10

30

35

40

- 2.- Soporte (1) según la reivindicación 1 en el que los medios de unión deslizantes (1.3) comprenden otra ranura (1.31) en la patilla (1.1) por dentro de la cual discurre otra proyección (1.32) del cuerpo (1.2), ambas ranuras (1.31) dispuestas en los extremos laterales opuestos de la patilla (1.1).
- 3.-Soporte (1) según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 2 en el que el cuerpo (1.2) comprende una base superior (1.21) de la que se proyectan inferiormente en dirección paralela a la superficie mayor del cerramiento (5) al menos dos patas (1.22) desde lados opuestos de dicha base (1.21), dichas patas (1.22) presentan cada una en el extremo inferior y en su cara exterior una superficie inclinada (1.23).
- 4.-Soporte (1) según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 2 en el que el cuerpo (1.2) comprende dos primeras ranuras (1.24) paralelas al eje longitudinal del perfil superior (4) del cerramiento (5) y situadas en lados opuestos de la base superior (1.21).
- 5.-Soporte (1) según la reivindicación 4 en el que el cuerpo (1.2) comprende dos segundas ranuras (1.25) paralelas a las primeras ranuras (1.24) y al eje longitudinal del perfil superior (4) del cerramiento (5).
 - 6.-Conjunto de cortina **caracterizado por** que comprende una cortina (3) fijada a un perfil de cortina (2), el cual es soportado por un soporte (1), según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, que se fija a un perfil superior (4) de un cerramiento (5).
 - 7.-Conjunto de cortina según las reivindicaciones 3 y 6 en el que el perfil de cortina (2) es de sección en U, cada una de las paredes laterales (2.1) del mismo comprende en su extremo una patilla (2.11) proyectada hacia el interior de la sección, la superficie inclinada (1.23) de cada una de las patas (1.22) de la base superior (1.21) del cuerpo (1.2) se desliza contra cada patilla (2.1) en la introducción de dicho cuerpo (1.2) en el perfil de cortina (2) hasta que las patillas (2.11) alcanzan la base superior (1.21) del cuerpo (1.2).
 - 8.-Conjunto de cortina según las reivindicaciones 4 y 6 en el que el perfil de cortina (2) es de sección en U, cada una de las paredes laterales (2.1) del mismo comprende una primera pared proyectada (2.12) que se inserta en la primera ranura (1.24) del cuerpo (1.2).
 - 9.-Conjunto de cortina según las reivindicaciones 5 y 8 en el que el perfil de cortina (2) es de sección en U, cada una de las paredes laterales (2.1) del mismo comprende una segunda pared proyectada (2.13) que se inserta en la segunda ranura (1.25) del cuerpo (1.2).

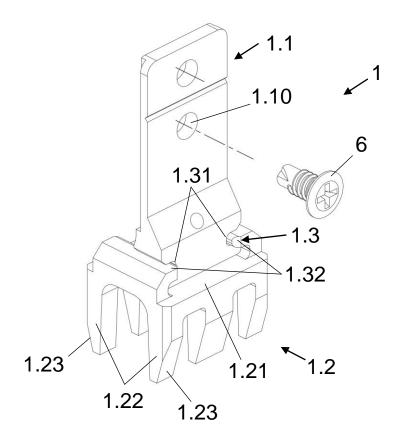


Fig.1

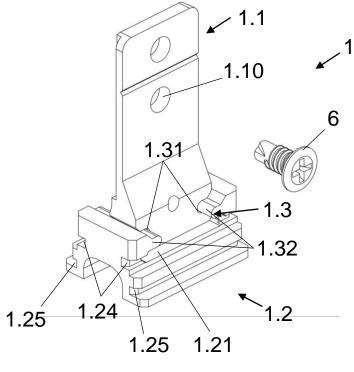


Fig.2

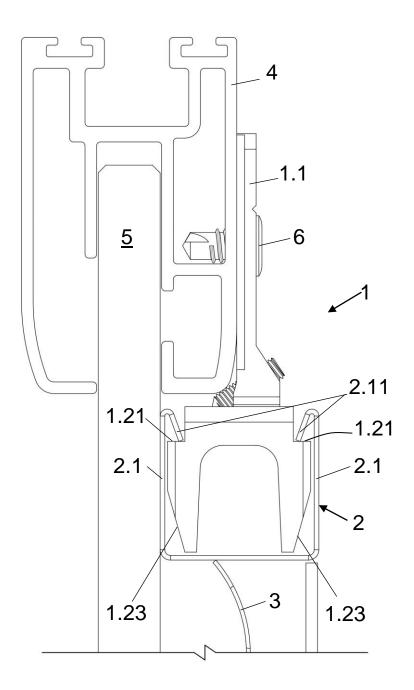


Fig.3

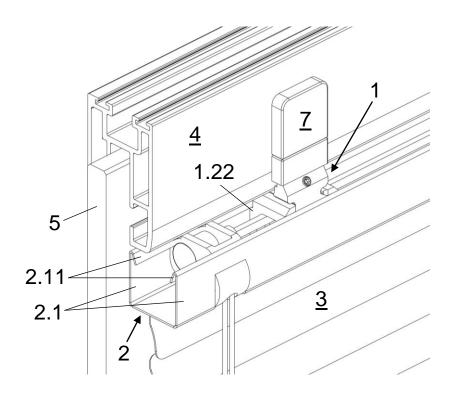


Fig.4

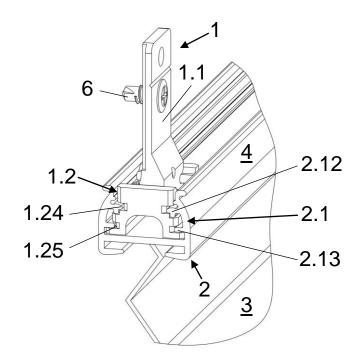


Fig.5



(21) N.º solicitud: 201431072

22 Fecha de presentación de la solicitud: 16.07.2014

32 Fecha de prioridad:

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TECNICA

| ⑤ Int. Cl.: | A47H1/14 (2006.01) | | |
|-------------|---------------------------|--|--|
| | | | |

DOCUMENTOS RELEVANTES

Fecha de realización del informe

26.11.2015

| Categoría | Documentos citados | | Reivindicacione afectadas |
|-------------------|--|--|---------------------------|
| Х | US 5044589 A (MILNE FRED W et al.) 03.09.199 | 1-3,7 | |
| Α | descripción; figuras 1-8. | 4-6,8-10 | |
| Α | FR 1558736 A 28.02.1969, descripción; figuras 1-9. | | 1-10 |
| Α | FR 2135443 A1 (LEMANCHEC FRANCIS) 22.12. descripción; figuras 1-7. | 1-10 | |
| Α | US 4120474 A (HURLEY GLEN A) 17.10.1978, descripción; figuras 1-11. | 1-10 | |
| Α | US 2966696 A (YOUNG FREDERICK A) 03.01.19 descripción; figuras 1-17. | 961, | 1-10 |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| X: d Y: d r | egoría de los documentos citados le particular relevancia le particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría efleja el estado de la técnica | O: referido a divulgación no escrita P: publicado entre la fecha de prioridad y de la solicitud E: documento anterior, pero publicado de de presentación de la solicitud | |
| | presente informe ha sido realizado para todas las reivindicaciones | para las reivindicaciones nº: | |

Examinador

J. C. Moreno Rodríguez

Página

1/4

INFORME DEL ESTADO DE LA TÉCNICA Nº de solicitud: 201431072 Documentación mínima buscada (sistema de clasificación seguido de los símbolos de clasificación) A47H Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados) INVENES, EPODOC, WPI

Nº de solicitud: 201431072

Fecha de Realización de la Opinión Escrita: 26.11.2015

Declaración

Novedad (Art. 6.1 LP 11/1986)

Reivindicaciones 1-10

Reivindicaciones NO

Actividad inventiva (Art. 8.1 LP11/1986)

Reivindicaciones 4-6, 8-10

Reivindicaciones 1-3, 7

NO

Se considera que la solicitud cumple con el requisito de aplicación industrial. Este requisito fue evaluado durante la fase de examen formal y técnico de la solicitud (Artículo 31.2 Ley 11/1986).

Base de la Opinión.-

La presente opinión se ha realizado sobre la base de la solicitud de patente tal y como se publica.

Nº de solicitud: 201431072

1. Documentos considerados.-

A continuación se relacionan los documentos pertenecientes al estado de la técnica tomados en consideración para la realización de esta opinión.

| Documento | Número Publicación o Identificación | Fecha Publicación |
|-----------|-------------------------------------|-------------------|
| D01 | US 5044589 A (MILNE FRED W et al.) | 03.09.1991 |
| D02 | FR 1558736 A | 28.02.1969 |
| D03 | FR 2135443 A1 (LEMANCHEC FRANCIS) | 22.12.1972 |
| D04 | US 4120474 A (HURLEY GLEN A) | 17.10.1978 |
| D05 | US 2966696 A (YOUNG FREDERICK A) | 03.01.1961 |

2. Declaración motivada según los artículos 29.6 y 29.7 del Reglamento de ejecución de la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes sobre la novedad y la actividad inventiva; citas y explicaciones en apoyo de esta declaración

El objeto de la invención recogido en la reivindicación independiente 1 es un soporte para perfiles de cortina que se fija al perfil superior de un cerramiento, que comprende una patilla al menos con un orificio pasante por el que atraviesan unos medios de fijación al perfil superior del cerramiento, un cuerpo dispuesto inferiormente respecto a la patilla, medios de unión deslizantes entre la patilla y el cuerpo, de manera que permiten un movimiento de traslación del cuerpo respecto a la patilla en dirección perpendicular a la superficie mayor del cerramiento.

El objeto del documento D01 es un soporte (42) para perfiles (12) de cortina que se puede fijar al perfil superior de un cerramiento o pared, que comprende una patilla (44) con varios orificios pasantes (50) por el que atraviesan unos medios de fijación al perfil superior del cerramiento o pared, un cuerpo (46) dispuesto inferiormente (figura 4) respecto a la patilla (44), medios de unión deslizantes (62-64, 54-56) entre la patilla (44) y el cuerpo (46), de manera que permiten un movimiento de traslación del cuerpo (46) respecto a la patilla (44) en dirección perpendicular a la superfice mayor del cerramiento o pared.

El cuerpo (46) comprende dos ranuras (62,64), por dentro de las cuales discurren proyecciones de la patilla (44), permitiendo el deslizamiento del cuerpo (46) en relación a la patilla (44) (descripción y figuras 1-8).

Que las ranuras se dispongan en el cuerpo (46) y las proyecciones que se insertan en estas se dispongan en la patilla (44), y no al contrario, es una variante técnica que produce el mismo efecto técnico sin ventaja técnica añadida.

Es por ello que a la vista del documento D01, las reivindicaciones 1-3 carecen de actividad inventiva.

Los documentos D02 a D05 son ejemplos relevantes del estado de la técnica de cara al objeto dela invención recogido en las reivindicaciones 1-6.

El objeto de la invención recogido en la reivindicación independiente 7 es un conjunto de cortina que comprende una cortina fijada a un perfil de cortina, el cual es soportado por un soporte según cualquiera de las reivindicaciones previas, que se fija a un perfil superior de un cerramiento.

A la vista del documento D01 anteriormente mencionado, la reivindicación 7 carece de actividad inventiva.

Los documentos D02 a D05 son ejemplos relevantes del estado de la técnica de cara al objeto de la invención recogido en las reivindicaciones 7-10.